Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

[VIGILADA MINEDUCACIÓN Res. 12220 de 2016]

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DEL VALLE DEL CAUCA
26/08/2026 14:33:56

Remitente: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Asunto: ENTREGA DE DOCUMENTOS

Destinatario: GLORIA BERENICE SUAREZ VERA

Radicado: *879102026* Folios: 11

Santiago de Cali, 26 de agosto de 2026

Señora
GLORIA BERENICE SUAREZ
Supervisora Convenio CVC No. 109 de 2025
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC

Asunto: Entrega de documentación inicial del Convenio de Asociación CVC No. 109 de 2026 – Estrategia "Tesos por el ambiente"

En el marco del Convenio de Asociación CVC No. 109 de 2026, estrategia "Tesos por el ambiente", la Pontificia Universidad Javeriana tiene el agrado de remitir los siguientes documentos:

- Plan de trabajo.
- Cronograma de actividades.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA DE LOS RIOS HIDALGO
Directora del Centro de Consultoría y Educación Continua
Pontificia Universidad Javeriana seccional Cali
Convenio CVC No. 109 de 2026

Folios 11

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ESTRATEGIA TESOS POR EL AMBIENTE – CONVENIO 109 DE 2026

DIPLOMADO EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO

Del 20 de agosto al 30 de diciembre de 2026

Actividades	Fechas
• Definición y organización del equipo de coordinación administrativa y académica. • Realización del plan de trabajo y cronograma de actividades. • Organización del equipo de docentes. • Diseño de logística de atención a potenciales estudiantes del diplomado. • Diseño de línea gráfica Tesos 2026-2 • Diseño de la estrategia de comunicación y de promoción del proceso formativo (Plan de Comunicaciones). • Lanzamiento de las piezas de comunicación digitales para la convocatoria a los estudiantes y su difusión en los diferentes medios seleccionados (Redes sociales, páginas Web institucionales, anuncios en medios de comunicación departamentales, locales y comunitarios, entre otros). • Jornadas de trabajo con la CVC: o Aspectos financieros. o Aspectos técnicos de la implementación del Diplomado o Socialización del Convenio. o Programación de jornadas de supervisión.	Del 20 de agosto al 30 de septiembre
• Diseño de la estructura de implementación del diplomado: diez (10) grupos de estudiantes para 270 personas en jurisdicción del municipio de Santiago de Cali; y un (1) grupo de estudiantes para 30 personas en jurisdicción de la CVC.	Del 20 de agosto al 4 de septiembre.
• Reuniones de socialización del diplomado, en acuerdo con la supervisión del Convenio.	Del 20 de agosto al 18 de septiembre.
• Planificación de la logística de atención a los estudiantes del diplomado: salones de clase, mecanismos para auxilio de transportes, kits educativos, transporte, hospedaje, alimentación, etc.	Del 20 de agosto al 30 de septiembre
• Apertura de inscripciones (mínimo 400) • Formalización de matrículas al diplomado: 270 de Cali y 30 de DAR.	Del 4 de septiembre al 23 de octubre.

Actividades	Fechas
• Jornadas de trabajo con el equipo docente para el rediseño de los contenidos de los módulos presenciales, el módulo virtual, el trabajo autónomo. o Guías para jornadas de formación del equipo de trabajo o Definición de funciones de los docentes por grupo de estudiantes o Componente programático para (plan de estudios). • Definición de los materiales didácticos -impresos o digitales requeridos en torno a las temáticas del diplomado (incluyendo los requeridos para los trabajos autónomos) • Organización académica y logística para la implementación del Diplomado con 11 grupos de estudiantes: o Protocolos por bloque formativo o Protocolos por módulo o Guías de trabajo autónomo	Del 4 al 18 de septiembre.
• Diseño y planificación de la estrategia de evaluación y autoevaluación del proceso formativo.	Del 4 al 18 de septiembre.
• Preparación y realización del evento de lanzamiento con 100 participantes.	Del 4 al 18 de septiembre.
• Implementación del diplomado: grupos 1 a 5 estudiantes Cali	Del 01 al 24 de octubre
• Implementación del diplomado: grupo DAR	Del 6 al 24 de octubre.
• Implementación del diplomado: grupos 6 a 10 estudiantes Cali	Del 29 de octubre al 21 de noviembre.
• Jornada de Clausura del Diplomado con la totalidad de los grupos en la ciudad de Santiago de Cali	Del 7 al 11 de diciembre
Informe de avance	Entre el 30 de octubre y el 15 de noviembre.
Informe final	Entre el 22 y el 30 de diciembre.

CRONOGRAMA GENERAL

ACTIVIDADES	SEMANAS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Actividades de alistamiento general.																		
Organización y planificación administrativa, académica y logística.																		
Apertura de convocatoria, inscripciones y matriculas.																		
Implementación del Diplomado con los Grupos 1 y 5 en Cali																		
Módulo Virtual																		
Trabajo Autónomo																		

ACTIVIDADES	SEMANAS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Jornada de balance 1																		
Implementación del Diplomado con los Grupos 6 y 10 en Cali																		
Módulo Virtual																		
Trabajo Autónomo																		
Implementación del Diplomado con el Grupo 11 en DAR																		
Módulo Virtual																		
Trabajo Autónomo																		
Jornada de balance final																		
Preparación y realización de la jornada de clausura																		
Preparación y entrega de informes																		

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL DIPLOMADO

Grupos de estudiantes	Fechas semana 1 - presencial	Módulo virtual Semana 2 a semana 5	Fechas Trabajo Autónomo 1A Semana 2	Fechas Semana 2 - presencial	Fechas Trabajo Autónomo 1B semana 3	Fechas semana 3 - presencial	Fechas Trabajo Autónomo 2A Semana 4	Fechas semana 4 - presencial	Fechas Trabajo Autónomo 2B Semana 5
Cali 1 a Cali 5	01-10-2026 03-10-2026	05-10-2026 31-10-2026	05-10-2026 10-10-2026	08-10-2026 10-10-2026	13-10-2026 17-10-2026	15-10-2026 17-10-2026	20-10-2026 24-10-2026	22-10-2026 24-10-2026	26-10-2026 31-10-2026
Cali 6 a Cali 10	29-10-2026 31-10-2026	03-11-2026 28-11-2026	03-11-2026 07-11-2026	05-11-2026 07-11-2026	09-11-2026 14-11-2026	12-11-2026 14-11-2026	17-11-2026 21-11-2026	19-11-2026 21-11-2026	23-11-2026 28-11-2026

Grupo de estudiante	Fechas Inmersión 1 - presencial	Lugar	Fechas módulo 4 virtual	Fechas Trabajo Autónomo 1	Fechas Inmersión 2 - presencial	Lugar	Fechas Trabajo Autónomo 2
DAR	06-10-2026 10-10-2026	Hotel El Fuerte	13-10-2026 31-10-2026	13-10-2026 17-10-2026	20-10-2026 24-10-2026	Hotel El Fuerte	26-10-2026 31-10-2026

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | Sucursales: Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
NIT. 860.013.720-1
CERTIFICA QUE:

Para la elaboración de esta certificación, he obtenido de la administración de la Universidad la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría, sin perjuicio de que es esta la responsable de la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Por su parte, la auditoría de los estados financieros de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** para la vigencia fiscal 2026, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2027 conforme a las normas legales y estatutarias.

Aunado a lo anterior, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Universidad al 6 de agosto del 2026, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de julio del 2026 y a los sistemas de Salud del mes de agosto del 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Así las cosas, los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** para los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del año 2026.

c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los pagos respectivos efectuados por la administración de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** correspondientes a las planillas como se detalla a continuación:

Bogotá

MES	OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
FEBRERO	Compensar	62584633	05/03/2026	$ 10.520.853.100
MARZO	Compensar	72856016	08/04/2026	$ 10.590.693.800
ABRIL	Compensar	80277274	07/05/2026	$ 10.767.052.500
MAYO	Compensar	88434661	04/06/2026	$ 10.753.302.600
JUNIO	Compensar	93140166	06/07/2026	$ 9.432.004.000
JULIO	Compensar	94059467	06/08/2026	$ 9.030.167.100

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Cali.

MES	OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
FEBRERO	Compensar	62453322	05/03/2026	$ 3.266.320.600
MARZO	Compensar	71865486	08/04/2026	$ 3.361.565.700
ABRIL	Compensar	80816363	07/05/2026	$ 3.349.253.400
MAYO	Compensar	89215728	04/06/2026	$ 3.357.083.700
JUNIO	Compensar	93134800	06/07/2026	$ 2.956.171.600
JULIO	Compensar	94100810	06/08/2026	$ 2.780.523.400

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Universidad, La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Universidad.

Así mismo, conforme a la información aportada por la administración a esta Revisoría Fiscal, del 01 de febrero al 31 de julio de 2026 la Universidad se encuentra al día con los pagos asociados a la planilla integrada de aportes y seguridad social.

De acuerdo con las manifestaciones e información proporcionada por la administración, la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**, no cuenta con trabajadores bajo la modalidad de piso de protección social y no hace uso de la planilla tipo B.

Sumado a lo anterior, y en virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**, a los once (11) días del mes de agosto del año 2026, con destino a quien interese.

LEONARDO SOTO LESMES
Revisor Fiscal
T.P. 143.541-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99929-02-10641-26

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | Sucursales: Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
NIT. 860.013.720-1

CERTIFICA QUE:

Para la elaboración de esta certificación, he obtenido de la administración de la Universidad la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría, sin perjuicio de que es esta la responsable de la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Por su parte, la auditoría de los estados financieros de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** para la vigencia fiscal 2026, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2027 conforme a las normas legales y estatutarias.

Aunado a lo anterior, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Universidad al 6 de agosto del 2026, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de julio del 2026 y a los sistemas de Salud del mes de agosto del 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Así las cosas, los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** para el mes de julio del 2026.

c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los pagos respectivos efectuados por la administración de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.**

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Universidad, La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Universidad.

Así mismo, conforme a la información aportada por la administración a esta Revisoría Fiscal, al 6 de agosto de 2026 la Universidad se encuentra al día con los pagos asociados a la planilla integrada de aportes y seguridad social.

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

BDO

De acuerdo con las manifestaciones e información proporcionada por la administración, la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**, no cuenta con trabajadores bajo la modalidad de piso de protección social y no hace uso de la planilla tipo B.

Sumado a lo anterior, y en virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**, a los once (11) días del mes de agosto de 2026, con destino a quien interese.

LEONARDO SOTO LESMES
Revisor Fiscal
T.P. 143.541-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99929-02-10640-26

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141259026338

(415)7707212489984(8020) 000014125902633 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 1 3 7 2 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 40 62 OF 323

42. Correo electrónico ente_control_fiscal@javeriana.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 2 3 1	6 0 1 3 2 0 8 3 2 0	3 1 6 4 8 0 5 0 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 4	1 9 3 3 1 2 1 2	8 5 5 1	1 9 3 3 1 2 1 2	7 1 1 2	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	6	1	9	4	1	4	2	5	2	5	5	6	2		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
19- Productor de bienes y/o servicios exen
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
62 - Impuesto nacional sobre productos plá

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-26 / 01:42:59PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguna de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUNERA CONGOTE LUIS FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-08-2026 02:34:26PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259026338

(415)7707212489984(8020) 000014125902633 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 7 2 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes	3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 9	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 3	
73. Fecha	1 9 3 3 1 2 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 6	
76. Fecha de registro	1 9 3 3 1 2 1 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	1 9 3 3 1 2 1 2
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Educación — 1 7

Estado y Beneficio

Nro	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 0 1		-
2	1 1 0	2 0 1 5 0 1 0 2		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259026338

(415)7707212489984(8020) 000014125902633 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 7 2 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 8 5 4 6 4 1 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MUNERA	CONGOTE	LUIS	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 7 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 2 7 9 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DURAN	CASAS	VICENTE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
APOD. GENERAL 0 7	2 0 1 0 1 0 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 4 7 2 9 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CIFUENTES	MADRID	JAIRO	HUMBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259026338

(415)7707212469984(8020) 000014125902633 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 7 2 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 1 1 1 9 0 7		1 4 3 5 4 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SOTO	LESMES	LEONARDO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 6 0 0 0 6 3	9	BDO AUDIT S.A.S. BIC

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 4 2 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 2 2 3 3 7	5	1 9 0 6 8 5 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GAMBOA	SIERRA	YESICA	PAOLA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 6 0 0 0 6 3	9	BDO AUDIT S.A.S. BIC

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 4 2 6

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 7 5 7 2 3 0	9	1 1 1 7 4 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROJAS	ROJAS	SANDRA	ELIZABETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO